

ción de proposiciones por si conviniera ocuparse alguna.

Con lo que no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la presente que firman los Sres. concejales asistentes a la misma de que yo el Secretario certifico:

~~Trini y ve~~

Joaquín Urquiano

~~Antonio González~~

~~Fran<sup>co</sup> L. Camarero~~

~~Antonio G. G.~~

Sesión ordinaria supletoria del 22 de junio de 1957.

En la Ciudad de Talavera de la

- Presidente
- Sr. Albalade
- Venientes:
- Sr. Zaragoza.
- " Urquiano.
- " L. Camarero.
- Sindico:
- Sr. G. Curiel
- Regidores.
- Sr. Gascon.
- " Cepeda.

Ravera, a veintidos de junio de mil novecientos cincuenta y siete, y hora de las diez de la mañana, se reunieron en las Salas Consistoriales, bajo la Presidencia del Sr. Albalade A. José Godínez de Ravera, los Sres. que al margen se expresan individuos del Excmo Ayuntamiento Constitucional de la misma Constituido en sesión pública supletoria a la ordinaria del veinte del actual que no pudo celebrarse por falta de número de Sres. concejales, trataron y acordaron en esta lo siguiente:

Leida el acta de la sesion anterior, fue apro-  
bada.

Cuentas por varios conceptos: Le dio lectura de las si-

guientes cuentas, una  
del Sr. Concej. D. Domingo Gonzalez Casin,  
visitador del Hospital municipal, en la se-  
mana del once al diez y siete del corri-  
ente de treinta y tres pesetas cincuenta y ocho  
centimos, importe de viveres adquiridos pa-  
ra el establecimiento durante la misma;  
otra del Sacristan de Santa Maria la  
Mayor Don Fermín Lopez-Cano, por vein-  
tesete pesetas, cincuenta centimos, importe  
de los gastos de Gafner de la funcion del  
Carpus y su obtara y otra del off. resto de  
Obrao Don Juan Fran.º Gomez Pulido, por  
cincuenta por sus honorarios en la taxa-  
cion y edificacion de las corrales de la  
Casa de Correos y ex-Cementaria de Sta  
Leocadia. La Corporacion aprobando  
estas cuentas acordó se expediran los  
respectivos libramientos para su pago.

Instancia de Juan Morales } Le dio lectura  
sobre construcción de baños públicos } ra de una ins-  
tancia de Juan

Morales, de esta vecindad, enpareciendo ha-  
llarse conforme con la cantidad de ciento  
cincuenta pesetas anuales convenida con  
el Sr. Alcalde en concepto de subven-  
cion para construir por su cuenta, dos ex-  
setas (para baños generales y dos particula-  
res con separacion de sexos) en la margen  
derecha del Rio Fejo en el sitio en que  
siempre se han construido esta clase

Licencia

de honor otorgándole la concesión por tiempo de tres años. La Corporación quedó enterada de las cuentas de un escrito presentado por Don Pedro Oforo Ofreino, de esta vecindad, solicitando se le conceda autorización para labrar los puentes de ventanas en las fachadas de la casa, de su propiedad, calle del Puente del Rio, en la parte de la de San Jeronimo, el Ayuntamiento visto el informe favorable del jurado municipal, Señor Gomez Puñido, acordó acceder a lo que se solicita previo pago del impuesto establecido como arbitrio en el Presupuesto municipal.

Proposiciones presentadas para adquirir en venta el edificio Hospital y Cementerio de la Caridad } seguidamente se pro-  
cedió a la apertura de dos pliegos presentados para adquirir en venta el edificio denominado Hospital de la Caridad y Cementerio anexo al mismo; uno suscrito por Don Epifanio Alonso Escasa de esta vecindad ofreciendo la cantidad de dos mil seiscientos tres pesetas; y otro de Don Venancio Ortega Corrochano tambien de esta vecindad, ofreciendo la suma de dos mil ochocientos pesetas. El Ayuntamiento en vista de que la proposición mas ventajosa es la del expresada Don Venancio Ortega Corrochano acordó adjudicar a este en venta en la mencionada cantidad de dos mil ochocientos pesetas el referido edificio

Hospital de la Caridad y Cementerio contiguos al mismo; siendo de cuenta del adquirente los gastos que ocasiona la monda para la exhumacion de los restos existentes en el citado Cementerio con arreglo a las disposiciones sanitarias vigentes previa autorizacion por quien corresponda para efectuar aquellas; y facultandose a los Señores Alcalde y Regidor Sindico para otorgar en nombre y representacion del Ayuntamiento la correspondiente escritura de venta a favor del citado comprador.

6ª Proposicion para las obras de reforma de la casa de Correos. El Señor Alcalde Presidente dio cuenta a la Corporacion de que en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesion anterior habia celebrado una conferencia con la Comision de obras, arquitecta Don Vicente Javier Vallejo y autor de la unica proposicion presentada para las obras de reforma de la Casa de Correos y Telegrafos Don Niceto Garcia Chacon. Fué por consecuencia de esta entrevista el mencionado Señor Arquitecto habian modificado las condiciones facultativas del proyecto numeras diez, quince, diecinueve, veintidos, veintitres y cuarenta y uno en la forma de que dió lectura el Señor Alcalde. En tal estado se procedió a la apertura de un nuevo pliego presentada por el expresado Don Niceto Garcia Chacon por el que se com-

promete a ejecutar las obras de reforma de la mencionada Casa de Correos con sujecion a los planos y condiciones facultativas nuevamente fijadas, por el Señor Arquitecto en la cantidad total de veinticuatro mil novecientos setenta y cinco pesetas.

Abierta discusion acerca de esta proposicion el Señor Urquiano manifesto ser este asunto de meditado y detenido estudio y toda vez que ya el Señor Alcalde, Comision de obras y Arquitecto tienen perfecta conocimiento del mismo, estas son las que con mejor acierto pudieran informar lo conveniente para lo cual es de opinion se les confiera un amplio voto de confianza al efecto. Los Señores Gonzales Cascon y Gonzales Curiel se adhieren a lo manifestado por el Señor Urquiano. El Señor Alcalde expresando su gratitud por este concepto dijo que al mismo Señor Arquitecto por tener de ello previo conocimiento se le ha hecho excesivo el proyecto presentado por el proponente con el Presupuesto formado y por tanto es de opinion se realicen las obras por Administracion dando principio a la brevedad posible.

El Señor Haragón se muestra conforme con lo expuesto por el Señor Alcalde, debiendo ejecutarse las obras bajo la inmediata direccion del Señor Arquitecto.

to pudiendo si este funcionario el Señor Alcalde y Comisión de obras lo juzgaran conveniente, celebrar juntas parciales sobre los diferentes ramos o trabajos que aquella suponen.

Por último se acordó se lleve por administración las mencionadas obras en la forma que el Señor Alcalde y Comisión respectiva determinen bajo la dirección del repetido Señor Arquitecto Don Vicente Sanz Vallijo.

Terminado el despacho oficial, el Señor Alcalde hizo presente que las oficinas de Corcos y Telégrafos se trasladaran provisionalmente la primera a la sala denominada Vicaría en la planta baja de la Casa Consistorial, donde está instalada la escuela Militar y la segunda a la titulada de Hermandades también en la planta baja del citado edificio. El Ayuntamiento queda enterado proponiendo el Señor Urquiano se den para ello cuantas facilidades sean posible.

El referido Señor Urquiano interesó del Señor Alcalde dictara las ordenes oportunas para que no permanecieran en el campo del Prado los ganados de cerda por el perjuicio que ocasionan en el fravimento especialmente durante la época de las eras. El Señor Alcalde ofreció atender la indicación hecha por el Señor Urquiano.

El Señor Gonzalez Curiel propone que se rieguen los paseos y principales calles de la poblacion como se ha verificado en otras ocasiones. Contesto el Señor Alcalde que las embas todas los dias riegan la Canada de Alfares y Calle de la Trinidad pero que como la caida de la tarde hora en que pudieran regarse los paseos no funciona el motor no puede por tanto verificarse el riego de estos; pero que si es factible tambien sera complacido en su pretension el Señor Gonzalez Curiel.

El Señor Urquiza propone que la Comision de aguas se informe de las condiciones del contrato con la empresa de aguas potables por si esta se halla obligada a suministrar este elemento para el riego de las calles. El Señor Gonzalez Curiel como Presidente de la citada Comision ofrece informarse detenidamente y dar cuenta de su resultado al Ayuntamiento.

Con lo que no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la presente que firman los Señores asistentes a la misma de que yo el Secretario certifico.

Fran<sup>co</sup> L. Carreras

Fran<sup>co</sup> L. Carreras

Prototique

*Diego Tarazona*      *Manuel E. Tarazona*  
*Joaquín Urquiano*      *Valentín Cepeda*

Sesión ordinaria En la Ciudad de Ca-  
 supletoria del 29 de la vera de la Reina,  
 Junio de 1954

Presidente  
 Sr. Alcalde  
 Gerente  
 Sr. Tarazona  
 Regidores  
 Sr. G. Cascon

de mil novecientos diez y siete y hora de  
 las diez de la mañana se reunieron  
 en las Salas Consistoriales bajo la Presi-  
 dencia del Señor Alcalde Don José  
 Gonzalez de Rivera, Garcia, los Señ-  
 res que al margen se expresan individuos  
 del Ilustre Ayuntamiento Constitucional  
 de la misma. Constituidos en sesión pu-  
 blica supletoria a la ordinaria del día  
 veinte y siete que no pudo celebrarse por  
 falta de número de Señores Concejales  
 trataron y acordaron en esta lo siguiente  
 Leida el acta de la sesión anterior fue  
 aprobada.

Cuentas por va- Se dio lectura de las siguientes  
 rios conceptos, cuentas; una de Don José del  
 Camino Lopez por ciento seis pesetas se-  
 tenta centimos importe de diferentes géne-  
 ros de esesorio suministrados para la Se-  
 cretaria del Ayuntamiento durante el  
 primer semestre del presente año; y otra  
 de los Señores Fernandez Hermanos por  
 seis pesetas setenta y cinco centimos impor-  
 te de material de Alumbrado eléctrico  
 para diferentes oficinas municipales. La